

CONVOCATORIA DE AYUDAS A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO, PREVISTAS EN EL REAL DECRETO 853/2021, DE 5 DE OCTUBRE POR EL QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE AYUDA EN MATERIA DE REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y VIVIENDA SOCIAL DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Financiado por la Unión Europea- NEXT GENERATION - Componente 2 Inversión C02.I01

ANEXO VII

Declaración responsable relativa al cumplimiento del Reglamento (UE) 651/2014, de 17 de junio, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.

D/Dª con NIF:..... actuando en representación legal de la entidad..... con CIF: y domicilio fiscal en..... beneficiaria de ayudas arriba referenciadas, financiadas con recursos provenientes del PRTR declara:

1. Que tiene la condición de empresa en los términos definidos en el anexo I del Reglamento (UE) 651/2014.
2. Que no se trata de una empresa en crisis, en los términos definidos en el artículo 2.18) del Reglamento (UE) 651/2014.
3. Que la entidad no tiene pendiente la devolución de una ayuda declarada ilegal por la Comisión Europea, de acuerdo a la jurisprudencia "Deggendorf".
4. Que no se han iniciado las actuaciones objeto de subvención con anterioridad a la presentación de la presente solicitud de ayudas, en los términos exigidos en el artículo 6 del Reglamento (UE) 651/2014.
5. Que se respeta la norma sobre acumulación de ayudas establecida en el artículo 8 del Reglamento (UE) 651/2014.

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes